

página: 1/9

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.07.2025 Número de versión 2 (sustituye la versión 1) Revisión: 16.07.2025

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- · 1.1 Identificador de producto
- Nombre comercial: A15-00
- Número del artículo: F500LUB30012, F500LUB30013, F500LUB30014, 30460441
- · UFI: NR49-USNN-9T2M-5S7G
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados No existen más datos relevantes disponibles.
- · Utilización del producto / de la elaboración Agente deslizante/ lubricante
- · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
- Fabricante/distribuidor:

Astemo Aftermarket Germany GmbH Eugen-Gerstenmaier-Str. 8 32339 Espelkamp Deutschland/Germany

Tel: +49 5772/567-890 Telefax: +49 5772/567-800

- · Área de información: E-Mail: emea.af@hitachiastemo.com
- · 1.4 Teléfono de emergencia:

Tel.: +44 1235 239670

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

(+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008



GHS08 peligro para la salud

Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- · Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro



· Palabra de advertencia Peligro

(se continua en página 2)

— ES —



Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.07.2025 Número de versión 2 (sustituye la versión 1) Revisión: 16.07.2025

Nombre comercial: A15-00

(se continua en página 1)

página: 2/9

· Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno destilados (petróleo), fracción nafténica ligera refinada con disolvente destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno

· Indicaciónes de peligro

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

· Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P331 NO provocar el vómito. P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/

internacional.

Datos adicionales:

Los envases suministrados al público en general deberán estar provistos de cierres de seguridad para niños, independientemente de su capacidad.

Los embalajes que se repartan a un público amplio deben incluir una marca táctil de peligro según EN ISO 11683, independientemente de su capacidad.

Contiene isooctadecanoic acid, reaction products with tetraethylenepentamine. Puede provocar una reacción alérgica.

- · 2.3 Otros peligros
- · Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · Determinación de las propiedades de alteración endocrina

El producto contiene sustancias sospechosas de tener propiedades de alteración endocrina (Lista II y Lista III).

68937-41-7 tris(isopropylphenyl) phosphate

Lista II

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- · 3.2 Mezclas
- · Descripción:

Mezcla de las sustancias enumeradas a continuación, posiblemente con aditivos no declarados.

EINECS: 273-066-3 Repr. 2, H361; STOT RE 2, H373; Aquatic Chronic 2, H411	· Componentes peligrosos:				
EINECS: 265-098-1 Número de clasificación: 649-458- 00-9 CAS: 64742-54-7 EINECS: 265-157-1 Número de clasificación: 649-467- 00-8 Reg.nr.: 01-2119484627-25-X CAS: 68784-17-8 CAS: 68937-41-7 EINECS: 273-066-3 CON disolvente Asp. Tox. 1, H304 destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno \[\begin{align*} \text{ Asp. Tox. 1, H304} \end{align*} \] \[\text{destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno \text{ Asp. Tox. 1, H304} \end{align*} \] \[\begin{align*} \text{Asp. Tox. 1, H304} \end{align*} \] \[\text{CAS: 68784-17-8} \] \[\text{isooctadecanoic acid, reaction products with tetraethylenepentamine} \(\begin{align*} \text{ Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317} \end{align*} \] \[\text{CAS: 68937-41-7} \text{ EINECS: 273-066-3} \] \[\text{Viris(isopropylphenyl) phosphate} \text{Chronic 2, H361; STOT RE 2, H373; \(\begin{align*} \text{ Aquatic Chronic 2, H411} \end{align*} \] \[\text{Asp. Tox. 1, H304} \]	EINECS: 265-158-7 Número de clasificación: 649-468- 00-3	con hidrógeno	50 - 100%		
EINECS: 265-157-1 Número de clasificación: 649-467- 00-8 Reg.nr.: 01-2119484627-25-X CAS: 68784-17-8 isooctadecanoic acid, reaction products with tetraethylenepentamine ∴ Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317 CAS: 68937-41-7 EINECS: 273-066-3 EINECS: 273-066-3 tratada con hidrógeno ∴ Asp. Tox. 1, H304 ≥ 0,1 - < 1% ≥ 0,1 - < 1% ≥ 0,25 - ≤ 1% Repr. 2, H361; STOT RE 2, H373; ∴ Aquatic Chronic 2, H411	EINECS: 265-098-1 Número de clasificación: 649-458-	con disolvente	10 - 25%		
tetraethylenepentamine	EINECS: 265-157-1 Número de clasificación: 649-467- 00-8	tratada con hidrógeno	10 - 25%		
EINECS: 273-066-3 Repr. 2, H361; STOT RE 2, H373; Aquatic Chronic 2, H411	CAS: 68784-17-8	tetraethylenepentamine Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1,	≥ 0,1 - < 1%		
(se continua en página 3		Repr. 2, H361; STOT RE 2, H373; Aquatic Chronic 2, H411	≥ 0,25 - ≤ 1%		

se continua en página 3

— FS —



Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.07.2025 Número de versión 2 (sustituye la versión 1) Revisión: 16.07.2025

Nombre comercial: A15-00

(se continua en página 2)

página: 3/9

· Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- · 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- · Instrucciones generales: No se precisan medidas especiales.
- · En caso de inhalación del producto:

Llevar a la persona al aire fresco.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

· En caso de contacto con la piel:

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavar con agua y jabón.

· En caso de con los ojos:

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil.

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

- · En caso de ingestión: No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.
- · 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.
- · En caso de contacto con la piel: Reacciones alérgicas
- · Riesgos

En caso de ingestión o bien vómitos, peligro de penetración en los pulmones. La aspiración puede conducir a nódulos pulmonares y neumonía.

 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- · 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas:

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

- · Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro
- · 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- · Equipo especial de protección: Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- · 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
- · Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar el contacto con el producto.

Evacuar la zona circundante. Niegue el acceso al personal no esencial y desprotegido.

- · Para el personal de emergencia Póngase el equipo de protección individual adecuado.
- · 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No dejar que se introduzca en el alcantarillado ni que contamine las aguas.

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar los componentes líquidos con material absorbente de líquidos.

Evacuar el material recogido según las normativas vigentes.

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

Asegurar suficiente ventilación.

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

(se continua en página 4)

- ES -



Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.07.2025 Número de versión 2 (sustituye la versión 1) Revisión: 16.07.2025

Nombre comercial: A15-00

(se continua en página 3)

página: 4/9

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Evitar la formación de aerosoles.

· Prevención de incendios y explosiones: Almacene lejos de fuentes de ignición o de llamas abiertas.

· Manipulación:

Evitar el contacto directo con los ojos, la piel y la ropa.

No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavar la ropa contaminada antes de usarla nuevamente.

- · 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- · Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas especiales.
- · Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.
- · Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

· 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- · 8.1 Parámetros de control
- · Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo: LEP: límite de exposición profesional

· DNEL				
64742-54-7	64742-54-7 destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno			
Oral	DNEL (consumidor, a largo plazo, sistémico)	0,74 mg/kg bw/day (humano)		
Dermal	DNEL (trabajador, largo plazo, sistémico)	0,97 mg/kg bw/day (humano)		
Inhalatorio	DNEL (trabajador, largo plazo, sistémico)	2,73 mg/m³ (humano)		
	DNEL (trabajador, largo plazo, local)	5,58 mg/m³ (humano)		

PNEC

64742-54-7 destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno

PNEC oral 9,33 mg/kg food (.)

- Componentes con valores límite biológicos:
- Límites de exposición adicionales en el caso de existir riesgos durante el procesado:

Para niebla de aceite se recomienda un valor límite en el aire de 5,0 mg/m³.

· Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

- · 8.2 Controles de la exposición
- · Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
- · Protección respiratoria: En caso de uso conforme al empleo previsto no es necesario.
- · Protección de las manos



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

SHOWA

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.07.2025 Número de versión 2 (sustituye la versión 1) Revisión: 16.07.2025

Nombre comercial: A15-00

(se continua en página 4)

página: 5/9

Guantes de PVA (alcohol polivinílico)

Caucho nitrílico

· Tiempo de penetración del material de los guantes

Con un espesor de capa de 0,33 mm el tiempo de penetración es mayor a 480 minutos.

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de los ojos/la cara

En caso de formación de salpicaduras se recomienda el uso de gafas de protección.

· Protección del cuerpo: Utilizar traje de protección

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Datos generales

Estado físicoColor:Olor:LíquidoAnaranjadoLigero

Umbral olfativo: No determinado.
 Punto de fusión / punto de congelación Indeterminado.

· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición

e intervalo de ebullición Indeterminado.
Inflamabilidad No aplicable.

· Límite superior e inferior de explosividad

Inferior: No determinado.Superior: No determinado.

• Punto de inflamación: 168 °C (Cleveland open-cup method)

·SADT

• **pH** No determinado.

· Viscosidad:

Viscosidad cinemática a 40 °C
 Dinámica:
 15,88 mm²/s
 No determinado.

· Solubilidad

· agua: Insoluble.

· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

logarítmico) No determinado.
Presión de vapor: No determinado.

· Densidad y/o densidad relativa

Densidad a 20 °C: 0,85 g/cm³
 Densidad relativa No determinado.
 Densidad de vapor No determinado.

· 9.2 Otros datos

· Aspecto:

· Forma: Líquido

 Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad

Temperatura de ignición:
 Propiedades explosivas:
 El producto no es autoinflamable.
 El producto no es explosivo.

· COV (EC)

· Contenido de cuerpos sólidos: 0,0 %

· Cambio de estado

· Punto o intervalo de reblandecimiento

· Punto de fluidez -50 °C

• Tasa de evaporación: No determinado.

· Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos suprimidoGases inflamables suprimido

(se continua en página 6)

_ ES -



página: 6/9

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.07.2025 Número de versión 2 (sustituye la versión 1) Revisión: 16.07.2025

Nombre comercial: A15-00

(se continua en página 5)

		(oo oonunda on pagina o)
· Aerosoles	suprimido	
· Gases comburentes	suprimido	
· Gases a presión	suprimido	
· Líquidos inflamables	suprimido	
· Sólidos inflamables	suprimido	
 Sustancias y mezclas que reaccionan 		
espontáneamente	suprimido	
· Líquidos pirofóricos	suprimido	
· Sólidos pirofóricos	suprimido	
 Sustancias y mezclas que experimentan 		
calentamiento espontáneo	suprimido	
 Sustancias y mezclas que emiten gases 		
inflamables en contacto con el agua	suprimido	
· Líquidos comburentes	suprimido	
· Sólidos comburentes	suprimido	
· Peróxidos orgánicos	suprimido	
· Corrosivos para los metales	suprimido	
· Explosivos no sensibilizados	suprimido	

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- · 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.2 Estabilidad química
- · Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

- · 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
- · 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.5 Materiales incompatibles: Bases fuertes
- · 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ningunos con uso conforme al empleo previsto y almacenaje reglamentario.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
- · Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:				
64742-5	64742-54-7 destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno			
Oral	LD50	> 5.000 mg/kg (rata) (OECD 401)		
Dermal	LD50	> 5.000 mg/kg (conejo) (OECD 402)		

- · Efecto estimulante primario:
- · Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Peligro por aspiración Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

(se continua en página 7)





página: 7/9

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.07.2025 Número de versión 2 (sustituye la versión 1) Revisión: 16.07.2025

Nombre comercial: A15-00

(se continua en página 6)

· Indicaciones toxicológicas adicionales:

· Toxicid	· Toxicidad por dosis repetidas			
64742-5	64742-54-7 destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno			
Oral	LOAEL (90d)	125 mg/kg bw/day (rata) (OECD 408)		
Dermal	NOAEL (28d)	1.000 mg/kg bw/day (conejo) (OECD 410)		

· 11.2 Información relativa a otros peligros

· Propiedades	s de alteración endocrina	
68937-41-7	tris(isopropylphenyl) phosphate	Lista II

SECCIÓN 12: Información ecológica

· 12.1 Toxicidad

· Toxicidad acuát	ica:			
64742-54-7 dest	64742-54-7 destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno			
EC50 (estático)	> 10.000 mg/l/48h (Daphnia magna) (OECD 202)			
LC50 (estático)	> 100 mg/l/96h (Pimephales promelas) (OECD 203)			
EC50 (estático)	> 100 mg/l/72h (Raphidocelis subcapitata) (OECD 201)			
NOEC (estático)	> 10.000 mg/l/48h (Daphnia magna) (OECD 202)			
NOEC (estático)	> 100 mg/l/72h (Raphidocelis subcapitata) (OECD 201)			
NOEC (estático)	> 100 mg/l/96h (Pimephales promelas) (OECD 203)			

- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- · Instrucciones adicionales: Ningún datos disponible por esta mezla.
- · 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

- · 12.7 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.
- · Indicaciones medioambientales adicionales:
- · Indicaciones generales:

nocivo para organismos acuáticos

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

· Recomendación:

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

Las claves de residuos mencionadas son recomendaciones en función del empleo previsible del producto. La eliminación debe ser llevada a cabo por empresas de eliminación autorizadas.

_	· Catálogo europeo de residuos		
13 00 00	RESIDUOS DE ACEITES Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (EXCEPTO LOS ACEITES COMESTIBLES Y LOS DE LOS CAPÍTULOS 05, 12 Y 19)		
13 02 00	Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes		
13 02 05*	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes		
HP5	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración		

- · Embalajes sin limpiar:
- · Recomendación:

El envase o embalaje debe desecharse según el Decreto sobre a envases y embalajes.

(se continua en página 8)



Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

Revisión: 16.07.2025

fecha de impresión 16.07.2025 Número de versión 2 (sustituye la versión 1)

Nombre comercial: A15-00

(se continua en página 7)

página: 8/9

Los envases o embalajes no contaminados pueden ser reciclados.

Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1	Número	ONU	número	ID

· ADR/RID, IMDG, IATA

suprimido

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

· ADR/RID, IMDG, IATA

suprimido

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR/RID, ADN, IMDG, IATA

· Clase

· 14.4 Grupo de embalaje · ADR/RID, IMDG, IATA

suprimido

suprimido

· 14.5 Peligros para el medio ambiente:

No aplicable.

• 14.6 Precauciones particulares para los usuarios No aplicable.

· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

Transporte/datos adicionales:

No se considera un producto peligroso según las disposiciones mencionadas más arriba.

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:

suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- · 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- · Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I

Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 2.500 t
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 25.000 t
- · REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
- · Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · REGLAMENTO (UE) 2019/1148
- · Anexo I PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 9)



Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.07.2025 Número de versión 2 (sustituye la versión 1) Revisión: 16.07.2025

Nombre comercial: A15-00

(se continua en página 8)

página: 9/9

- · Disposiciones nacionales:
- · Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:

Los empleados no deben exponerse a las sustancias cancerígenas contenidas en el producto. En casos aislados las autoridades pueden hacer excepciones.

· Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

Esta ficha de datos de seguridad cumple las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830 y 2020/878 por los que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) 1907/2006.

· Frases relevantes

Las frases que aquí se indican no son elementos de etiquetado del producto, sino que repiten las propiedades de los ingredientes de la sección 3.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H361 Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 Método de cálculo
- · Persona de contacto:

DEKRA Las fichas de datos de seguridad han sido elaboradas en colaboración con el: DEKRA Assurance Services GmbH, Hanomagstr. 12, D-30449 Hannover, Alemania, tel.: +49 511 42079 - 0, reach@dekra.com.

© DEKRA Assurance Services GmbH. La modificación de este documento requiere el expreso consentimiento de DEKRA Assurance Services GmbH.

Número de la versión anterior: 1

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic SVHC: Substances of Very High Concern

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas - Categoría 2

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular - Categoría 2

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea - Categoría 1

Repr. 2: Toxicidad para la reproducción - Categoría 2

STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) - Categoría 2

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo - Categoría 2

· * Datos modificados en relación a la versión anterior

SHOWA